

Condición recomendable es que el sombrero se sujete con alfileres de valor y los cabellos con esos peñecillos que son casi verdaderas joyas.

No queremos terminar esta Revista sin dar cuenta de una toilette de paño azul «Trianon» en la que figura el «in-destronable» bolero. Se abre éste sobre un chaleco con vivos de terciopelo «glicina» recortado y guarnecido con botones, volviéndose sobre una tira de paño azul bordado. De terciopelo gliciosa guarnecido con patas y botones azules, es también el cuello y la cartera con que termina el puño de la manga recubierta de pliegues respuntados.

La falda es ceñida en las caderas y ensanchada y redonda en la parte inferior, marcando el nacimiento de un volante en forma con respuntes de rombos entrelazados.

Una vez descrito, ó mejor, visto el traje no precisa comentarios.

MME. ROBERT.

Paris Febrero 1902.

ECOS DE LA PROVINCIA

EJEMPLO QUE IMITAR

Según leemos en la prensa de León, ha presentado la dimisión del cargo de gobernador civil de Salamanca el señor D. Alfredo García Bernardo, que desempeñaba ese alto puesto en León y fué trasladado últimamente á Salamanca, cuando la última combinación de gobernadores.

Dícese que el cambio del señor García Bernardo, fué debido á que, recto y justiciero en el mando, no permitía el juego en León.

Decimos que el ejemplo del señor García Bernardo por alguien debiera ser imitado.

Es verdaderamente escandaloso y triste lo que pasa en Asturias con el juego.

El otro día exponíamos con franqueza lo que pasa.

No ignoramos que el señor gobernador civil de la provincia dirigió en distintas fechas comunicaciones á sus representantes, ordenándoles que desplegaran toda su actividad en la persecución del juego. Las órdenes del gobernador no han tenido eficacia hasta la primera autoridad de la provincia.

Nosotros creemos que sí, porque no cabe en cabeza humana el caso de que tenga más fuerza la indolencia de los subordinados que la autoridad del jefe. Pero sí el gobernador civil de la provincia está plenamente convencido de que ha apurado el último cartucho contra la inmoralidad que denunciarnos, entonces, en estricta lógica, no le cabe otro recurso que seguir el ejemplo del señor García Bernardo.

Y conste que este es el preámbulo de nuestra campaña contra el juego y otras cosas que no son el juego, pero sí tan funestas como éi.

GIJON

El muro de San Lorenzo

A juzgar por la buena disposición de los ánimos, el muro de San Lorenzo será un hecho dentro de poco.

El martes por la tarde se reunieron en el foyer del Teatro Dindurrá, los señores D. Luis Adaro, D. Fermín Crespo, D. Luis Bellido, D. Alfredo Santos, D. Jesús Goicoechea, el comandante de Marina D. Claudio Alvargonzález, don Alejandro Alonso y D. Manuel Sanz, invitados por los señores propietarios interesados en la construcción del muro de San Lorenzo, para emitir dictamen acerca de la línea sobre la que ha de ser construido dicho muro.

Los mencionados señores, después de detenida deliberación y examen del asunto, convinieron unánimemente en que se adopte para la construcción del muro el proyecto primitivo, ó sea el que había comenzado á construirse y se suspendió por fallecimiento del contratista.

Del dictamen se levantó oportuna acta, en la que se consignan las consideraciones técnicas en que se fundan para optar por el referido proyecto.

El acta se llevará á una nueva reunión que se celebrará uno de estos días, para que sea conocida aquella de los propietarios interesados, que, por su parte, parecen dispuestos á dar todo género de facilidades para la construcción de dicho muro, que ha de contribuir grandemente al embellecimiento de Gijón.

Avilés

A consecuencia de haberse roto la lanza del coche que condujo al médico Sr. Puerta al lugar de San Pedro Navarro, á donde fué el martes con objeto de visitar á algunos enfermos, los caballos emprendieron precipitada carrera yendo á estrellarse á la quintana de una casa.

Por efecto del violento choque, se rompieron las guarniciones del tiro; el coche sufrió algunos desperfectos y el cocher y un individuo que le acompañaba se hirieron levemente.

El Sr. Puerta estaba en aquel momento visitando á los enfermos y no se enteró del accidente hasta después de ocurrido.

Según leemos en El Diario de Avilés, en la madrugada del lunes, una trainera de las pequeñas, tripulada por cuatro marineros de Sabugo, descargó en la rampa del muelle nada menos que ochenta arrobas de pescado (muiles) que compró el pesquero D. Román Gomez, á cinco pesetas y media la arroba.

Langreo

SAMA.—Ha sido detenido Manuel Prieto González, vecino de Pando, en Lada, como autor de las lesiones causadas á José Fueyo Fueyo, vecino de Merinán.

LA FELGUERA.—La guardia civil de este puesto detuvo á Ramiro García Gasas, vecino de la Espina, parroquia de Ciano, por tenerle reclamado el Juzgado de instrucción de Oviedo, en causa que le sigue por lesiones.

Llanes

Después de larga y sufrida enfermedad, falleció el sábado último en el Hospital municipal el honrado obrero Manuel Gayo (a) El Pelao.

La sociedad obrera de socorros mutuos El Porvenir que para bien del pobre se estableció en Llanes, hizo cuanto estuvo de su parte porque al Gayo no le faltase nada durante el curso de su enfermedad.

Al sepelio celebrado en la tarde del domingo acudió numerosísima concurrencia, casi todos socios de El Porvenir. D. Baltasar Cué Fernández, digno presidente de tan humanitaria sociedad y demás ir dividuos de la Junta directiva.

Manuel Gayo, tenía una condición que pocos obreros de España la poseen: no sabía leer y estaba suscripto á varios periódicos, entre los cuales se encontraba EL PROGRESO DE ASTURIAS. Después del rudo trabajo del día, por la noche y antes de irse á la cama, hacía que cualquier vecino le leyese los papeles, como él los llamaba, pues deseaba saber cuántos trabajos se hacían en España por la pronta implantación de la República.

¡Quién sabe si su postrer suspiro haya sido de desprecio para los que desean el obscurantismo absoluto de esta afligida patria!

Descanse en paz Manuel Gayo en la mansión de los justos!

El domingo se reunió en el Ayuntamiento la junta calificadora para nombrar director de la banda municipal de música, al individuo que más méritos tuviese para ello. Muchos eran los solicitantes.

El primero de los propuestos fué el Sr. Gasola, músico de primera de la banda de alabarderos, notable pianista y compositor.

Como son 2,125 pesetas que García González da con otras 2,875 de las arcas municipales, no queremos informarnos minuciosamente de la música municipal.

Ya hemos dicho á García González, alcalde de Llanes, que no sabe administrar los intereses del pueblo. Fuera paseos inútiles y música que no podrá oír más que el que haya comido y bebido opíparamente.

Aquí, lo que nos hace falta, es un alcalde que haga saber á los arrendatarios de consumos el deber que tienen de rebajar la décima en los artículos de mayor necesidad, para que el pobre pueda ser aliviado en algo. Aquí, lo que necesitamos, es un alcalde que se deje de visitar viveros de langosta y mire por la higiene y salubridad de su pueblo, haciendo el necesitado alcantarillado de la población.

Aquí, lo que queremos, es un alcalde que no sea hijo del arrendatario morial de los consumos, y que gaste el dinero de Llanes en un buen material de incen-

dios; y por último, deseamos un alcalde que no esté supeditado á su padre, á Canillejas y... á los caracoles!

MARCELINO.

CASO.—Hallándose vacante la plaza de Médico titular de este Ayuntamiento para la asistencia de familias pobres, dotada con el sueldo anual de 950 pesetas; los aspirantes á la misma deberán presentar sus solicitudes documentadas en la alcaldía, hasta el día 15 de Marzo próximo.

IBIAS.—Ha sido detenido por la guardia civil, José Cadens, como presunto autor de heridas causadas á José Peña García, ambos vecinos del pueblo de Piñeiras.

RIBADESELLA.—Como presunto autor de las heridas ocasionadas á Ramiro del Cueto, vecino del pueblo de Camango, fué detenido Jacinto Blanco del pueblo de Meluerda.

También fueron detenidos Manuel Menño, Manuel Martínez y José Ureta, González, vecinos de esta villa, como autores de las lesiones graves producidas á Santiago del Valle Caldevilla.

TINEO.—Como presuntos autores de las lesiones inferidas á José Rodríguez Pérez, vecino de Verdudes, fueron detenidos Manuel y Luciano Fernández, vecinos de Villar de Santa Marina, en este concejo.

QUIROS.—En la noche del 13 del corriente fué robada una yegua de la propiedad de D. Rosendo Alvarez Calzón, vecino del pueblo de Urria, concejo de Teverga.

Practicadas gestiones por la guardia civil de este puesto para el descubrimiento del autor á autores del robo, fueron detenidos como tales Angel Fernández Menéndez, natural de Veiga, concejo de Grado y José Pandilla, natural de Santomedero, concejo de Bimenes.

En honor de Campoamor

He aquí como relata El Imparcial la yegua que celebró el Ateneo de Madrid, gran poeta:

«El salón grande del Ateneo estaba completamente lleno por una distinguidísima concurrencia, en la que figuraban no pocas hermosas y alcornadas damas, ocupando muchas de ellas las tribunas.

Tratabase de celebrar una velada en honor de Campoamor, el poeta más popular y tal vez el mejor comprendido de los tiempos modernos, y esto hubiera bastado seguramente para despertar el interés que la culta fiesta excitaba en todos.

Pero había un atractivo más: La sección de literatura del Ateneo, que era la organizadora de la velada, inspirada en el extinguido amor y en la profunda veneración que hacia el creador de las «Doloras» siente, tuvo singularísimo acierto en la confección del programa y éste resultó en extremo agradabilísimo.

La sesión dió comienzo con un breve, pero por todo extremo galano discurso del presidente del Ateneo D. Segismundo Moret, quien sin tratar más que de exponer el objeto que allí congregaba á tan escogida parte de la sociedad madrileña, tuvo acertadísimas frases para bosquejar la altísima personalidad del poeta y la trascendencia de sus obras.

El Sr. Ramos Carrión, presidente de la sección de literatura, completó también en concisas frases, el tema elegido por el Sr. Moret, haciendo una tan sencilla como justa silueta de Campoamor.

Tras ello, Manuel del Palacio leyó un soneto suyo, y Ricardo Calvo, el hijo del gran actor de su mismo nombre, dos de Salvador Rueda, composiciones que, como los discursos anteriores, fueron muy aplaudidas.

Del mismo modo lo fué el discurso que pronunció el Sr. Romero Robledo, y en el que la nota más simpática era indudablemente la emoción que no podía ocultar el orador, al evocar el recuerdo del que fué su constante y leal amigo de siempre.

Con la lectura del poema «El tren expreso», que D. José Echegaray dijo con esa naturalidad y sencillez que han granjeado al eminente dramaturgo justa fama de buen lector, terminó la primera parte de la interesante velada.

La segunda no tuvo, sin embargo, menor atractivo.

En el fondo del salón se había dispuesto un pequeño escenario, en que

distinguidas actrices y actores de nuestros principales teatros debían recitar unos y representar otros, algunos pequeños poemas y dolras del gran poeta.

La agradabilísima y artística fiesta terminó muy cerca de las siete, saliendo de ella los asistentes haciendo grandes elogios del acierto de los organizadores.

En cuanto á la velada que, por iniciativa de D. Rafael Calzada, se celebró el domingo en la villa de Navia, da idea de su importancia este ligero extracto.

La velada se inauguró con la lectura de la partida de bautismo de Campoamor, á que siguió un elegante discurso biográfico pronunciado por el presidente del Casino, D. Macario Platón.

Después se leyeron varias de las más conocidas composiciones del ilustre poeta y trabajos diversos de D. Francisco Campoamor, D. Bernardo Acevedo, D. Vital Aza, D. Fermín Canella, D. Enrique Arias, D. Julio Ferreira, D. Emilio Cepeda y otros distinguidos escritores, á quienes se prodgaron merecidos aplausos.

De Madrid, Oviedo, Gijón y otros puntos se habían recibido numerosas adhesiones.

El acto terminó con un elocuente discurso del Sr. Calzada, interrumpido en la mayoría de sus períodos por ruidosas ovaciones.

Oviedo

Parece que la celosa Comisión de Instrucción pública de nuestro Ayuntamiento, ha convenido en presentar al mismo una moción para contratar un empréstito con destino á la construcción de varias casas-escuelas.

El proyecto es tan loable como factible, puesto que la Corporación municipal viene pagando cada año más de veinte mil pesetas por alquileres y reparaciones de pésimos locales dedicados á la enseñanza; y con aquella cantidad anual, fácilmente se puede contratar un empréstito en condiciones regulares.

Es, en efecto, ciertísimo que varios chicleos han tomado por asalto la plaza del Progreso y otros sitios públicos.

¿No lo sabe el señor alcalde?

Una de las obras locales más necesarias y urgentes es, sin duda alguna, el arreglo del trozo de carretera que media entre la calle de la Puerta Nueva baja y el fielado de San Roque y la colocación en el mismo trayecto de una acera ancha que facilitase el paso á las numerosas personas que casi todos los días asiste á los entierros.

De esta obra utilísima y de general interés, y no de otras de dudosa conveniencia, debieran ocuparse con especial preferencia el alcalde y la Comisión de Policía urbana.

Ayer á nos recibido el siguiente telegrama:

«La Tuna Escolar vallisoletana saluda al pueblo y á la prensa de Oviedo, al llegar á Valladolid.»—La Comisión.

El Sr. Callejo, presidente de la Audiencia de esta provincia, apenas posesionado del cargo, ha sido trasladado de nuevo á Cáceres.

¿Por qué y para qué tantos y tan repetidos traslados?

Asegúrase que se trata de construir un paseo de coches en el parque de San Francisco.

Mucho cuidado, señores ediles.

No sea que el tal paseo vaya á redundar en detrimento del mas hermoso y ameno sitio de Oviedo.

Anteayer regresó á esta capital el magistrado de Tribunal Supremo señor González de Córdoba.

Mañana saldrá para Avilés, Pravia, Lluarca, Castropol, Tineo, Cangas de Tineo y Belmonte.

Si con esta visita de inspección se consigue apartar del caciquismo á la administración de justicia, nos daremos por satisfechos los que durante largos años hemos sido víctimas de la influencia pidalina.

La suscripción abierta para erigir en la villa de Castropol un monumento á la memoria del heroico marino don Fernando Villamil sigue dando los buenos resultados que se esperaban.

Todo lo merece nuestro ilustre y desgraciado paisano.

Según leemos en un periódico local, el propietario de la Plaza de Toros de esta ciudad pretende que el Ayuntamiento le abone 5.000 pesetas, á modo de subvención, para dar una corrida de toros el día de San Mateo.

Parécenos que la comisión está en el caso de estudiar el asunto detenidamente, siempre teniendo en cuenta que con 5.000 pesetas acaso pueda organizarse algún festejo tan atractivo y desde luego más culto que una corrida de toros.

Y ya que hablamos de esto, ocurriérenos que ya es tiempo de que la comisión de festejos se reuna y vea de ir planeando los que han de celebrarse en el mes de Septiembre; pues no es asunto ese para resolver en pocos días.

Después, todo se vuelven apuros, y así sale ello.

Extensión universitaria

A las siete de la noche explicará hoy, en la Universidad, una conferencia sobre «Química popular» (con experimentos), D. Enrique Urios, Decano de la Facultad de Ciencias.

En breve publicará el «Boletín Oficial», los días en que el personal facultativo de minas de este Gobierno civil se propone practicar operaciones de demarcación en las minas que expresará sitas en los concejos de Gozón, Avilés, Soto del Barco, Pravia, Valdés y Tineo.

Por el Inspector de servicios municipales fué detenido José Morán por haber maltratado en unión de otros al sereno Antonio Ruiz, de cuyo hecho entiende el Juzgado.

Relojes de oro á precios sin competencia.

Waltham, Longines, Omega, Repeiciones y cronómetros.

Jyería, Platería y Relojería

Juan Serrano y Compañía

Cimadevilla, 2.

La Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia ha señalado para el pago en el día de hoy, los siguientes cheques:

CAJA DE DEPÓSITOS

- D. Ramón Castañón, 44 pesetas.
- El mismo, 27.
- El mismo, 61.
- D. José Osoro, 20,265,40.
- » Francisco Diaz, 444.
- El mismo, 153,90.
- D. Mariano Rojo, 267.
- » Cayetano Meana, 4 409,86.
- » Andrés Aza, 240.

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido la pensión de 22,50 pesetas anuales al guardia civil de primera D. José Blanco Menéndez.

La misma Dirección concedió igual pensión al guardia primero del mismo cuerpo D. Olegario Alvarez Suárez.

También le fué concedida á Manuel Nuñez Alvarez, guardia de segunda, igual pensión.

Por el mismo centro le fué concedida la pensión 125 pesetas anuales el comandante de voluntarios movilizados D. José Menéndez, que cobran por la intervención de Hacienda de esta provincia.

El administrador de Correos de Pontevedra nuestro amigo D. Francisco de la Fuente Ruiz, ha sido destinado á la Coruña con igual cargo.

Son universalmente estimados todos los vinos del Sr. D. Pedro DOMEQ.

En estos momentos de terrible prueba para la producción vitícola, en que la filoxera ha de svastado una gran parte de sus 700 aranzadas de viñedo, la casa de DOMEQ inantiene á toda su costa la superioridad incontrastable de sus productos.

Ha enterrado sin vacilar el oro de sus arcas, reponiendo el viñedo con las selectas cepas americanas, contribuyendo así á enaltecer la industria nacional.

La nueva Junta directiva de la «Asociación general de empleados» domiciliada en la calle del Rosal, núm. 30, según lo, nos ha dirigido una circular con atento saludo, al que correspondemos, deseándole mucho acierto en el régimen de la simpática Asociación.

De la circular, se deduce que se ha publicado una Memoria del ejercicio de 1901, de la cual haremos un extracto en cuanto la conozcamos.

COMUNICADO

Oviedo 17 de Febrero de 1902.

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy señor nuestro: En el número de anteaer dedica Ud. un párrafo al señor alcalde, sobre la forma tan peregrina de cubrir los destinos civiles, sujetos á la ley de 10 de Julio de 1885 y Reglamento de 10 de Octubre del mismo año.

No tiene desperdicio el citado párrafo que debe servir también para las demás autoridades puesto que, en todos los centros y dependencias se abusa y se atropella bien á las claras á tan justísima ley llamada de sargentos.

Como suponemos que la prensa, tanto de provincias como de la Corte, está en el ineludible deber de oponerse é impugnar todo aquello que no se haga conforme mandan las leyes, porque para eso se han hecho, para cumplirlas, por esto creemos que los periódicos amantes de la equidad y de la justicia han de trabajar por que no sea prevenida nuestra ley, esa ley que se hizo con el laudable fin de recompensar de algún modo á los que dejaron la flor de sus días en el servicio de las armas y que hoy se ven despreciados á causa del caciquismo imperante; esto debe evitarse, y por nuestra parte, no cejaremos un momento en ello.

La ley de 10 de Julio de 1885 (como todas las demás disposiciones complementarias, fijan duras penas para sus infractores, á quienes en tal caso, debe exigírseles la debida responsabilidad; la ley no excluye á nadie, y como dice Ud. muy bien, «caiga quien caiga,» así es que justicia, solo justicia, hace falta.

Mucho, pero mucho podríamos decir sobre este asunto, pero deseando no molestar á Ud. y á sus apreciables lectores, lo damos por terminado hoy, y habiendo sido ese periódico el primero de la localidad que ha tenido la distinción de favorecer á los acogidos á la ley de 10 de Julio de 1885, le enviamos las más expresivas gracias, suplicándole á la vez, se digne dar cabida en su popular diario á este pequeño trabajo, que tenemos la honra de trasladar á nuestras respetables autoridades.

Quedan con la consideración debida de Ud. atentos. s. s., q. b. s. m.

Varios sargentos y licenciados absolutos del ejército,

Tribunales

SEÑALAMIENTOS

Juicio por Jurados

Para hoy está señalado el juicio por Jurados de la causa instruida en el Juzgado de Luarca contra José Rodríguez García, por el delito de robo.

Le pide el fiscal la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional.

Es Abogado defensor D. Luis del Acebo. Procurador Sr. Hévia.

Juicios orales

También están señalados los juicios orales siguientes:

Gijón.—Centra Manuel Castro Meana, por lesiones. Pena dos meses y un día de arresto mayor. Abogado señor Aguadé. Procurador Sr. Peso.

Pravia.—Contra Engracia Arango García, por calumnia. Pena seis meses de arresto mayor. Abogados señores Colubi y Berjano. Procuradores señores Alonso y Peso.

Siero.—Contra Francisco Riestra, por lesiones. Pena dos meses y un día de arresto mayor. Abogado Sr. Prieto. Procurador Sr. Alonso.

Pérdida

Desde el día 12 del corriente, falta un cachorro de dos meses raza Seter, fondo blanco, con manchas negras y atiende por «Leal» El que lo tenga en su poder puede devolverlo en la calle de Pelayo, número 4, zapatería del Catalán, y se le gratificará si así lo desea.

AVISO

Se ruega á los señores abonados á EL PROGRESO DE ASTURIAS que residan en pueblos donde no hay corresponsal se sirvan mandar recoger en esta Administración los recibos que tengan pendientes de pago, pues de lo contrario se les suspenderá el envío del periódico.

También los corresponsales que se hallen en descubierto con la Administración se servirán liquidar sus cuentas á la mayor brevedad para no interrumpir la buena marcha de la Administración del periódico.

El Administrador

Compañía Marítima

Ballesteros

La Junta general de esta Sociedad ha acordado emitir obligaciones por valor de 750.000 pesetas, con hipoteca de sus buques, interés de 5 por 100, pagadero en 1.º de Enero y 1.º de Julio de cada año, y amortización en 20 años ó antes si á la Compañía le conviniera.

La emisión se verificará al tipo de 90 por 100, y las obligaciones serán de 500 pesetas cada una.

Los señores accionistas serán preferidos en la suscripción, proporcionalmente á las acciones que acrediten poseer, siempre que hagan uso de su derecho antes del día 8 de Marzo próximo, en las oficinas de la Sociedad, en Avilés; en casa de los Sres. Caicoya y Compañía, en Oviedo, ó en la de los Sres. Ballesteros y Compañía, en Gijón.

Avilés 15 de Febrero de 1902.—El Secretario del Consejo de Administración, Lucas Merediz.—V.º B.º, El Presidente, Ancieto Sela.

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos, establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista D. Alfredo Gallego, cura con facilidad extraordinaria debida á su acertado tratamiento, resultado de 20 años de estudio y práctica en la especialidad, la sordera, tisis laríngea, ocrea (fetidez de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

Espectáculos

CIRCO BLONDIN

Hoy jueves primera función de moda dedicada al pueblo de Oviedo, compuesta de diez números terminando con la pantomima titulada «La marquesa y el zapatero».

A las tres de la tarde.

Nota: Con el fin de que el Circo resulte mejor cubierto para la comodidad del público, su dueño el Sr. Blondin, ha encargado al guarnicionero Sr. Casillas, un toldo de lona imperial, todo de una pieza, el cual estará colocado para el jueves próximo en que tendrá lugar la segunda función de moda con debut de nuevos artistas.

Salón de actualidades

- PASAJE -

Funciones para hoy

DIA DE MODA

Primera sección, á las nueve.

Toros de puntas

Segunda sección, á las diez.

Primero y segundo acto de la comedia

Los lazos de la familia

Tercera sección, á las once.

Tercer acto de la misma

Información Telegráfica

J. de Alvaré y Compañía BANQUEROS

Cotizaciones del 19 de Febrero de 1902

FONDOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Bond name and price. Includes 4 por 100 Interior, Banco España, Banco Hispano Americano, Tabacaleras, 5 por 100 Amortizable.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and rate. Includes Londres, vista, París, vista, dinero.

ORO

Table with 2 columns: Name and price. Includes Alfonso, Onzas, Isabelino.

VALORES INDUSTRIALES

Table with 2 columns: Company name and price. Includes F. C. de Infesto, C.ª Avilesina de Navegación, Duro Felguera, Banco de Gijón, Banco Asturiano, F. C. Vasco Asturiano, Naviera Vasco Asturiana, Explosivos, Crédito Industrial Gijónés, Aurora, Minas de Carreño, Polar.

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Bond name and price. Includes Obligaciones Diputación, Idem Ayuntamiento, Id. Fab.ª de Mieres, Idem C.ª Asturias.

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

SUCESOS DE BARCELONA

Madrid 19

Continúa suspendida en absoluto la circulación de tranvías en Barcelona.

Los establecimientos permanecieron cerrados durante todo el día, excepto algunas tahonas y panaderías.

La distribución del pan se ha hecho hoy con grandísimas dificultades y después de numerosos escándalos, promovidos por los panaderos, que pretendían encarecerlo.

Es seguro que mañana se carecerá casi en absoluto de tan necesario artículo.

Por noticias particulares, sábese que ha empeorado la situación en Sabadell y Tarrasa.

La censura telegráfica es tan rigurosa en toda la provincia de Barcelona, que no se permite transmitir una sola noticia que no esté autorizada oficialmente.

En Madrid también se ejerce con gran rigor la censura respecto á los sucesos de Barcelona y por eso me abstengo de comunicar noticias que no sean oficiales, pues tengo la seguridad de que quedarían sin curso.

El ministro de la Gobernación ha conferenciado telegráficamente con el gobernador de Barcelona, quien le dijo que el aspecto de la población es igual al de ayer.

El ministro de la Guerra ha manifestado que la huelga se extendió á Reus.

También dijo que ignora si salió la artillería de Barcelona, aunque no le extrañaría que así fuese.

En cambio, Sagasta ha dicho que en Barcelona no ocurre nada de particular.

En el Senado

En la sesión de hoy se puso á discusión el dictamen acerca de la suspensión de garantías en Barcelona.

El conde de Esteban Collantes, en nombre de la minoría tetuanista, ofrece votar el dictamen; pero después de censurar la conducta del gobierno.

El general Azcárraga rectifica el apoyo de los conservadores para restablecer normalidad y López Dominguez declara que votará en favor de la suspensión de garantías.

El ministro de la Gobernación; en nombre del gobierno agradece estas manifestaciones.

El conde de las Almenas elogia la energía de Weyler en este asunto. (Rumores en la Cámara).

Sin más discusión quedó aprobado el dictamen.

En el Congreso

La sesión de hoy estuvo desanimadísima.

Romero Robledo pregunta si ha cambiado la situación de Barcelona, y el ministro de Gracia y Justicia le contesta que el gobierno no sabe más que lo que comunicó el gobernador civil de aquella capital, cuyas manifestaciones van en uno de mis anteriores despachos.

Madrid 19.

En la sesión que celebró hoy el Senado, Sánchez Toca preguntó si se había ratificado el tratado con los Estados Unidos, á lo que contestó Sagasta que no se cerrarían las Cortes sin que quedase ultimado ese asunto.

Madrid, 19

En la sesión del Congreso, después de la pregunta de Romero Robledo, se aprobó el dictamen referente á las reformas en la administración militar, y se levantó sin más asuntos.

Madrid, 19

Hoy se ha afectuado el duelo entre Blasco Ibáñez y el general Bernal.

Batiéronse á pistola, resultando ileso el amb. s.

Cumplidas las condiciones del duelo, se reconciliaron á instancias de los respectivos amigos.

Madrid 19.

Pablo Iglesias hace grandes esfuerzos entre los obreros de Madrid para que no secunden la huelga de Cataluña y desoigan los consejos de los comisionados de Barcelona, que llegaron á la Corte con el propósito de generalizar la huelga.

Sábese que también salieron comisionados para otros centros industriales de fuera de Cataluña.

Ultimas noticias de Barcelona

Madrid 20

Las fuerzas que guarnecen Barcelona se han dividido en cuatro brigadas que mandan los generales Borbón, Bruna, López Díaz y Rubín, ocupando militarmente toda la capital y los alrededores.

Han llegado á Barcelona tres regimientos de Infantería.

Los tahoneros exigen ahora cinco reales por cada pan que antes costaba una peseta.

En general se han encarecido muchísimo los comestibles.

En la Rambla de Santa Mónica hubo una nueva sangrienta colisión, de la que resultaron dos muertos y varios heridos.

En todas las baterías de artillería se han establecido retenes permanentes.

Varias monjas se ausentaron de los conventos, temerosas de que éstos fuera asaltados.

En Manresa, un grupo de 500 obreros se negó á disolverse. Los civiles hicieron fuego matando á uno é hiriendo á cuatro, entre los cuales está un niño.

En Villanueva y Geltrú también se ha proclamado la ley marcial.

Rosón

LA POLAR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social. cien millones de pesetas. Depósitos de garantía. cincuenta id. id.

Administrador Depositario el Banco de Bilbao

LA POLAR es la Sociedad que ha ofrecido hasta el presente mayor capital de fundación, con mayor desembolso para garantir las operaciones de seguro

Delegado en Oviedo del ramo de vida y accidentes del trabajo

Laureano Castañón

Mendizábal, 5 (Notaria de Rayón.)

Neptuno y Febo

Taller de reparaciones

DE LUÍS DE CASTRO Y C.ª

Calle de González del Valle, 8 OVIEDO

Este taller, montado con todos los adelantos más modernos, cuenta con hábiles operarios para realizar sus trabajos.

REPARACIONES de Paraguas, Sombrillas, Bastones, Abanicos, Impermeables y Chanclos de goma.

Se limpian y reparan con la mayor perfección, toda clase de máquinas de costura.

Precios sin competencia

Pasando aviso al taller, se irá á domicilio á recoger los objetos que se deseen arreglar.

La Polar

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Capital social. cien millones de pesetas. Depósitos de garantía, cincuenta id. id.

Administrador Depositario el Banco de Bilbao

Comparando su capital con el de las demás Compañías de seguros sin englobar por más á cobrar como otras hacen para abultar sus cifras colocan á LA POLAR por encima de todas ellas.

Esta Sociedad exclusivamente Española asegura contra el incendio el rayo, la explosión de gas, de la dinamita y de los aparatos de vapor y de la pérdida de los alquileres en caso de siniestros.

RAMOS DE INCENDIOS Y VALORES

Sud-directores en Asturias Sres. Vda. de T. González y León SAN FRANCISCO, 22.—OVIEDO.

Importante regalo

A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos

No más rutina

Por 5 pesetas en Oviedo, ó 5,75 por correo, se entregará un tomo en tamaño 82 por 22, de 96 páginas, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, por el profesor mercantil D. MA. NUEL F. FONT, para hacer la carrera del comercio y la de Tenedor de Libros en teoría y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno. Diríjirse á D. Fructuoso F. Busto, representante del autor; Oficinas de Telégrafos, en Oviedo.

LA ASTORGANA

Nuevo obrador de planchado

Se enseña á planchar con brillo á precios económicos. 30-2 Calle del Rosal núm. 48, tercero.—Oviedo

Importante

Se ofrece una entendida profesora de piano á precios sumamente reducidos. Covadonga, 44, 3.ª, izquierda, darán razón.

Centro jurídico

En Asturias: Buyla, Sousa, Merediz, Altamira; Reguera.

En Madrid: Azcárate, Melquiades Alrez, Prida.

Informes y consultas de derecho mercantil, internacional privado, legislación industrial, administrativa, arbitrajes, particiones, estatutos y bases para la constitución de sociedades, etc. Agentes auxiliares de todas clases.

Pídanse prospectos, en Gijón á don Lucas Merediz (Plaza de San Miguel, 2) y en Oviedo á D. Leopoldo Sousa (San Francisco, 26).

Traspaso

Por no poder atender su dueño se traspasa una acreditada tienda de vinos y comidas. Buen sitio. En esta Administración informarán.

Imprenta LA ECONOMICA.

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with multiple columns showing train routes between Madrid, Oviedo, Gijón, Avilés, and San Juan, including station names and departure times.

NOTA.—El tren correo de Madrid a Gijón y viceversa, no admite viajeros más que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.

Pedro Domecq. Cosechero, almacenista y extractor de vinos. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. COGNAC FINE CHAMPAGNE.

La Paternal. Compañía anónima de seguros a prima fija contra incendios. FUNDADA EN 1843. Autorizada por reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica y Luxemburgo.

La Unión y el Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: calle Olózaga, 4, (Paseo Recoletos).--MADRID. GARANTIAS. Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER. Grandes rebajas de precios!! Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales. MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS).

Imprenta LA ECONOMICA. SANTO DOMINGO, 1.--OVIEDO. Variado surtido de papel y sobre para cartas comerciales. Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, etc.

GOYANES HERMANOS COMISIONISTAS. Agentes de la Sociedad anónima de seguros marítimos é incendios LA POLAR GIJÓN. Se encargan del recibo y reexpedición de mercancías a todos los puntos de la provincia en condiciones ventajosas para los comerciantes.

Misterios de la Inquisición. tabernera — Me estoy muriendo de hambre. —¡Jesús!— exclamó la «Chapa».

trajeron a dar al joven dominico esta prueba de sumisión y respecto. José, pasó sereno y altivo por delante de todos; su figura infundía profundo temor.

por un presentimiento secreto que tu causa es la mía y que yo te defenderé como si fuerais mi propia hermana y nos hubiera llevado el mismo seno?.. —Haced de mí lo que queráis—

manda y yo soy el criado que obedecéis. —¡Oh! padre mío. El os bendiga por haber conservado a mi Esteban.

encontraron a Dolores ya dispuesta a partir. Despidióse de la «Chapa» y siguió a José que le servía de guía caminando delante y a regular distancia, porque el aguacil mismo ignoraba a que lugar iba.